personal empresas | Personal

Asunción, 30 de Enero de 2024

Señores
Lic. José Ovelar
Sr. Carlos Villalba
Dpto: Dirección General de Tecnología de la Información (DGIT)

Referencia: UOC Congreso Nacional ID Licitación 437302

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Uds. en representación de la firma NUCLEO S.A, en el marco de la licitación "Servicio de VPN e internet alternativo para el Congreso Nacional con ID N° 437302 Contrato- N°52/2023" proceso en el cual hemos sido adjudicado para la provisión de Servicio de VPN e internet alternativo, con los siguientes ítems:

Ítem 1: Servicio de Red Privada virtual (VPN) para la conexión entre el Congreso Nacional y el Ministerio de Economía y Finanzas para la Red Metropolitana.
Ítem 2: Servicio de Internet con IP Pública para la conexión entre el Congreso Nacional y el Ministerio de Economía y Finanzas para la Red Metropolitana.

Para la provisión de Servicio de Red Privada Virtual (VPN), que conecta al Congreso Nacional con el Ministerio de Economía y Finanzas, la firma Núcleo S.A estaba supeditada a su registro como proveedor de la red (RMSP) y para ello el Ministerio de Economía y Finanzas, que gobierna la RMSP (Red Metropolitana de Servicios Públicos), solicitó documentación no prevista y una vez terminado el procedimiento de registro la firma NUCLEO S.A. debió aguardar el otorgamiento de los permisos correspondientes por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, para luego poder ingresar y realizar el trabajo técnico correspondiente para las instalaciones. A estos inconvenientes burocráticos también se han sumado atrasos derivados de condiciones climáticas adversas. Adjunto documentación respaldatoria.

Por los motivos expuestos, que escapan al control de NUCLEO S.A., la entrega de los bienes y servicios contratados, solicitamos una prórroga hasta el 1 de febrero de 2024.

Con la certeza del debido otorgamiento de la prorroga en cuestión, nos despedimos de Uds. muy atentamente.

Bruno Martinessi
Apoderado
Núcleo S.A

Bruno Martinessi
Director de Comercial
Núcleo S.A.